



13.

200454

F.e 11-11-1945

A47C

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por:

"SOMIER DE CONSTITUCION SIMPLIFICADA Y GRAN ELASTICIDAD"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso SOLANS SERRANO, de nacionalidad Española, domiciliado en ZARAGOZA, Puente del Pilar nº 15.

El presente modelo de utilidad está referido, como su enunciado indica a un somier tapizado de concepción muy simplificada y alto grado de elasticidad, lo que se resuelve y da por resultado un mueble eminentemente cómodo y sencillo, no exento de practicidad.

5

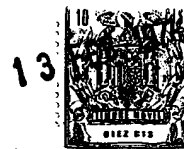
La principal característica de este somier reside en la supresión del marco metálico, a manera de bastidor, que encuadra habitualmente los somieres de esta naturaleza y en el afianzamiento de la malla o tela metálica por anclaje directo en un cerco de madera que la delimita, conformado la armadura rígida del mueble.

10

Esta peculiaridad, además de facilitar la construcción del somier, que resulta así sumamente sencilla, se refleja en un considerable ahorro de material, simplificación de mano de obra y una consecuente economía de costos.

15

2  
200454



En esencia, el somier que nos ocupa comprende una malla o tela metálica constituida por una pluralidad de muelles transversales ondeados o en zig-zag, los cuales originan otras tantas líneas de sustentación o sostén sumamente elásticas, lo que aumenta la confortabilidad del fabricado, que puede utilizarse indistintamente como tal somier, disponiéndolo sobre cualquier cama, o como cama propiamente dicha, sin más que adicionarle unos juegos de patas que le mantengan convenientemente elevado sobre el piso.

Esta pluralidad de muelles ondulados en transversal, o tirantes elásticos que configuran la trama fundamental del somier, están relacionados entre sí por medio de grapas cuyos extremos engarfan los pronunciamientos o emergencias de cada par, determinando una retícula continua que constituye la tela metálica propiamente dicha.

El conjunto de esta malla, una vez armada, se afianza directamente en los cantos o bordes superiores de un cerco de madera que la circunda y cuyo hueco o vano cubre, verificando su abroche sobre los testeros mediante una multiplicidad de resortes que van desde unas piececillas abisagradas fijas sólidamente en el canto superior de aquellos hasta todas y cada una de las prominencias ondeadas correspondientes a los muelles extremos que le son más inmediatos, mientras que el anclaje a los laterales se verifica mediante unos terminales curvados, a modo de garfios, que comportan los muelles y que enganchan en otras bisagrillas similares establecidas firmemente para recibirles en el canto superior de los susodichos laterales.

El conjunto así logrado se cubre con una capa de mullido realizada en material de naturaleza elástica y se envuelve, finalmente, con una funda textil o caja de tapicería que le ahorra definitivamente y completa el acabado.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

200454

13



La fig. 1ª muestra, desarrollado, el somier simplifi-  
 cado que es objeto del modelo, advirtiéndose en ella el cerco  
 de madera (1), la malla o entramado que forma la pluralidad de  
 muelles ondeados o en zig-zag (2) y las bisagras (3) que, empla-  
 zadas sólidamente en los cantos o bordes de los largueros corres-  
 pondientes al cerco de madera (1), reciben el anclaje de los  
 garfios en que finalizan los terminales de los muelles ondula-  
 dos (2), así como las piecillas menores y también abisagradas  
 (4) en que engatillan los extremos de los resortes (5) que se  
 fijan a los testeros del propio cerco de madera (1).

Se visibilizan igualmente en la propia fig. 1ª, la ca-  
 pa de mullido elástico (6) y la funda de tapicería (7) que en-  
 vuelve al conjunto y determina el acabado del mueble.

La fig. 2ª es un simple detalle, ampliado, del engar-  
 fie de los muelles (1) en las bisagras receptoras (3) estable-  
 cidas en el canto superior de los largueros correspondientes al  
 cerco de madera (1).

Lo dicho es fiel reflejo del objeto de este registro,  
 debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limita-  
 tiva ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambian-  
 tes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporcio-  
 nes y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni mo-  
 difiquen en lo esencial la síntesis que implican las caracterís-  
 ticas que definen al modelo, le tipifican y se reivindican.

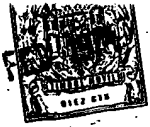
#### N O T A

Se reivindican los términos siguientes:

1.- Somier de constitución simplificada y gran elasti-  
 cidad, caracterizado por comprender una malla o tela metálica  
 constituida por una pluralidad de muelles transversales ondea-  
 dos o en zig-zag, los cuales originan otras tantas de sostén su-  
 mamente elásticas y relacionadas entre sí por grapas que engar-  
 fian los pronunciamientos o emergencias onduladas de cada par,  
 determinando una retícula continua que determina la superficie  
 de descanso del somier.

4  
200454

13



5 2.- Somier, según el punto anterior, caracterizado  
porque la malla, una vez armada, se afianza directamente a los  
cantos o bordes superiores de un cerco de madera que la circun-  
da y cuyo vano o espacio abierto cubre, verificando su abroche  
sobre los testeros mediante una multiplicidad de resortes que  
van desde unas piececillas abisagradas, fijas rígidamente en  
el canto superior de aquellos, hasta todas y cada una de las  
10 prominencias onduladas de los muelles extremos e inmediatos a  
los testeros, mientras que el anclaje a los largueros lo veri-  
fica mediante unos terminales curvados, a modo de garfios, que  
comportan los muelles y que enganchan en otras bisagrillas si-  
milares establecidas firmemente para recibirles en el canto  
superior de los susodichos laterales.

15 3.- SOMIER DE CONSTITUCION SIMPLIFICADA Y GRAN ELAS-  
TICIDAD.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria  
que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una  
sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 13 FEB. 1974

*Francisco*



13

13

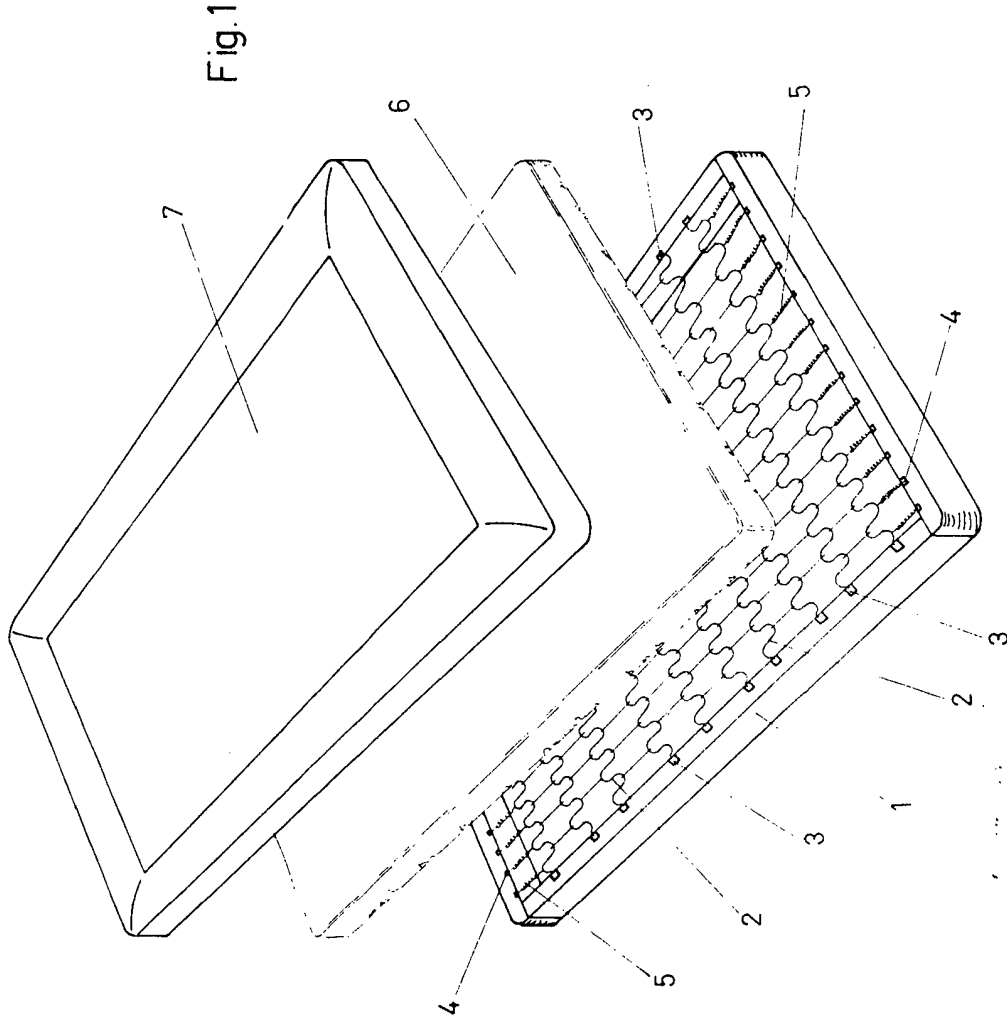


Fig. 1

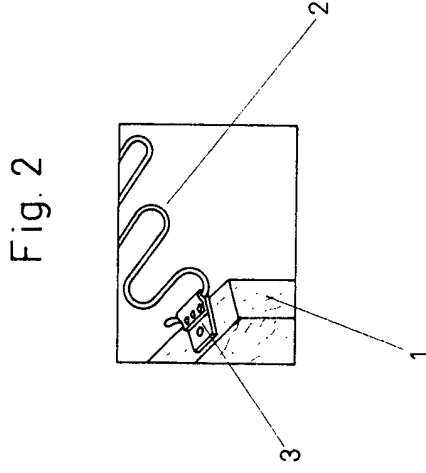


Fig. 2

Madrid, 13 FEB. 1974

*Solans Serrano*